



EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor **ÁLVARO PÁJARO GUARDO** en su condición de **JUEZ OCTAVO PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA - ATLÁNTICO.**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 21 de noviembre de 2022, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra, radicado bajo el No. 2022-01360-00F, del cual conoce la Magistrada **DRA. MARIA JOSE CASADO BRAJIN.**

Para notificar a la parte investigada se fija el presente edicto de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el termino de tres (03) días, hoy cinco (05) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) a las siete y treinta de la mañana (07:30 am)

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Certifico que el presente edicto permanecerá fijado virtualmente desde el día cinco (05), hasta el día ocho (08) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m).

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

SÍRVASE PROVEER

YARLIRIS ACEVEDO TAPIA

Citadora